



Municipalidad de Rosario

DECRETO Nº 0151

Rosario, "Cuna de la Bandera", 03 de febrero de 2021.-

VISTO

El Expediente Administrativo Nº 25296-G-2020 por el cual se eleva el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos respectivos de la "Licitación Pública para la remodelación y explotación comercial del bar y/o heladería ubicado en Bv. Oroño y Av. López".

Y CONSIDERANDO

Necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º LLÁMASE a "Licitación Pública para la remodelación y explotación comercial del bar y/o heladería ubicado en Bv. Oroño y Av. López" para el día 17/03/2021 de 2021, a las 12:00 horas.

ARTICULO 2º APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos respectivos, obrantes en el Expediente Nº 25296-G-2020.

ARTÍCULO 3º CRÉASE una Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas en el llamado a "Licitación Pública para la remodelación y explotación comercial del bar y/o heladería ubicado en Bv. Oroño y Av. López"; integrada por los siguientes funcionarios:

Dirección General de Gestión y Control de Concesiones

Abg. María Paula Bruera

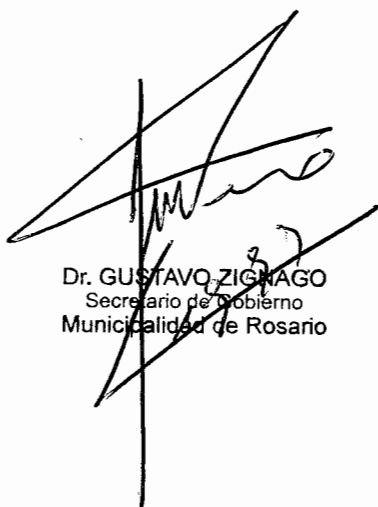
C.P. Ariel Francischetti

Dirección General de Diseño Urbano

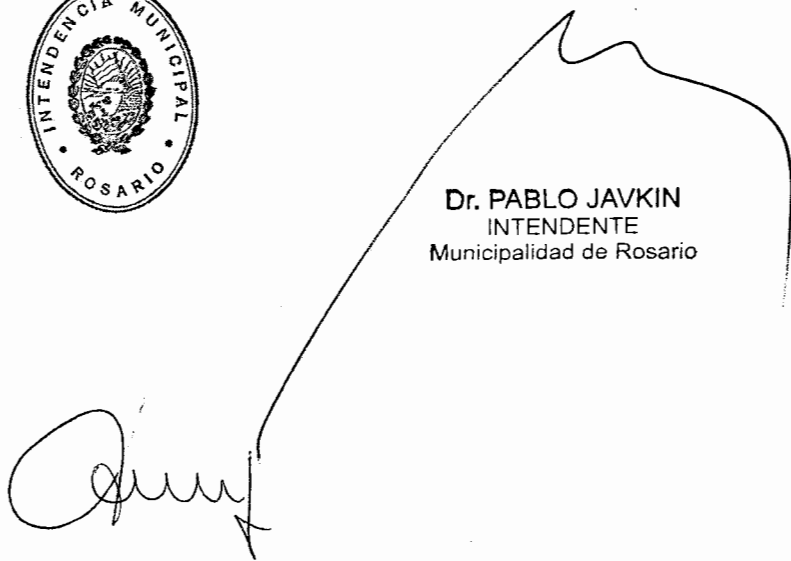
Arq. Ariel Scaglione

ARTICULO 4º FACÚLTASE a la Secretaría de Gobierno, la firma de las circulares aclaratorias y/o modificatorias relacionadas con la Licitación Pública tramitada mediante Expte. N° 25296-G-2020.

ARTICULO 5º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Electrónico Oficial y comuníquese.



Dr. GUSTAVO ZIGRAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN
INTENDENTE
Municipalidad de Rosario



SRA. SILVIA CRISTINA ZCEREVIN
Subsecretaria de Hacienda
Municipalidad de Rosario